

DECRETO NRO. 03/2025.-

VISTO:

La nota presentada en mesa de entrada del Concejo Deliberante por el Club Sportivo Independiente, informando la realización de "El Pamperito", encuentro nacional de futbol infantil que se desarrollara los días 22, 23 y 24 de marzo y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad es de Interés del Concejo Deliberante.

Que en la nota presentada por el Club Sportivo Independiente se solicita un aporte económico para financiar la mencionada actividad.

Que este concejo reconoce y apoya la labor que llevan adelante los clubes en beneficios de la comunidad;

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GENERAL PICO DECRETA:

<u>Artículo 1ro.</u>: Declarar de interés del Concejo Deliberante la XXVI edición del torneo nacional de futbol infantil "El Pamperito" a desarrollarse del 22 al 24 de marzo en nuestra ciudad.

<u>Artículo 2do.</u>: Otorgar al Club Sportivo Independiente la suma de \$ 250.000 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL) para la atención de gastos de organización de "El Pamperito 2025".

Artículo 3ro.: La mencionada institución se encuentra inscripta en la Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio por Decreto PEN Nº 97/1930, de fecha 08/07/1930, bajo la Matricula Nº 168.

Artículo 4to.: Los gastos que demande el presente Decreto serán imputados a la partida presupuestaria correspondiente.

<u>Artículo 5to.</u>: Comuníquese, registrese en la Carpeta de Decretos del Concejo Deliberante y pase al Departamento Ejecutivo Municipal para sus demás efectos.

DADO en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de General Pico a los 20 días del mes de marzo de 2025.-

Lic. Maria Daniele CADRINO SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE GENERAL PICO LA PAIVIPI

Alberto Ramón CAMPO ARESIDENTE CONGELO DEJUBERANTE